

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

24/11/2020

ESTADO No. **151**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2018 00325	Ordinario	DOMINGO FUENTES PATIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR COLPENSIONES Y CURADOR AD LITEM DEL SIERVO PEÑA PINZON. SE FIJA FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE LOS ARTS. 77 Y 80 CPTYSS PARA EL DÍA 3/05/2021 A LAS 2:15 P.M. (EXP. EN LETRA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2018 00455	Ordinario	CANDELARIA DEL ROSARIO HEREDIA PUERTAS	GABRIEL EDUARDO JIMENEZ VANEGAS	Auto requiere REQUIERE POR TERCERA VEZ AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ELABORE Y TRAMITE EL CORRESPONDIENTE CITATORIO AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 291 CGP, EN EL EVENTO EN QUE NO SE LOGRE LA NOTIFICACION PERSONAL SE ORDENA AL APODERADO ELEBORE Y TRAMITE EL AVISO CONFORME AL ART. 292 CGP (EXP. NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	

24/11/2020

ESTADO No. 151

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2019 00539	Ordinario	REINALDO RENGIFO MILLAN	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITIR LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR FONCEP. POR SECRETARÍA LIBRESE EL OFICIO AL JUZGADO 11 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS REMITA EL PROCESO DE REINALDO REMGIFO MILLAN CONTRA LA EDIS Y AL DISTRITO CAPITAL. SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE REMITA SI TIENE DATOS PARA LA UBICACIÓN DEL EXPEDIENTE. SEÑALAR FECHA PARA AUDIENCIA PARA ARTS. 77 Y 80 CPTYSS PARA EL DÍA 1/02/2021 A LAS 8:15 A.M. (EXP. EN LETRA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110014105 004 2020 00319	Tutelas	SANDRA LIZCANO SANCHEZ	FONDO EMPRENDER	Sentencia tutela Segunda Instancia REVOCAR LA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR NEGAR LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA. REMITIR EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU REVISIÓN. (EXP. EN SECRETARIA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2020 00341	Ordinario	JULIAN MATEO HERNANDEZ ROJAS	BERONICA OROZCO SALAZAR	Auto resuelve retiro demanda SE AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA. POR SECRETARÍA EFECTUE LAS DESANOTACIONES E INFORMESE A LA OFICINA DE REPARTO. (EXP. EN SECRETARÍA) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2020 00381	Ordinario	JOSE VICENTE SILVA MONSALVE	PATRICIA HELENA ELJAIK ALMANZA	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA. SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANADA. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	

24/11/2020

ESTADO No. 151

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00384	Ordinario	CARLOS ALIRIO RUBIO ALZATE	SI.03. S.A.	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS DEMANDADAS. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2020 00385	Ordinario	MARIA YANETH FLOREZ PINZON	AGENCIA OCEANICA S.A.S.	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS DEMANDADAS. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2020 00449	Ordinario	ROSMERY CARVAJAL MARQUEZ	PROTECCION AFP S.A.	Auto inadmite demanda DEVOLVER LA DEMANDA PARA QUE CORRIJA LAS FALENCIAS. CONCEDASELE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. (EXP. EN TÉRMINOS). ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2020 00453	Ordinario	JOSE LISIMACO RUEDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A COLPENSIONES Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. SE LE REQUIERE A LA DEMANDADA APORTAR CON LA CONTESTACION EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2020 00455	Ordinario	LUZ PATRICIA SOTELO CERON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER LA DEMANDA PARA QUE CORRIJA LAS FALENCIAS POR LO TANTO SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSNAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 151	23/11/2020	
110013105 037 2020 00535	Tutelas	JHON FREDDY PICO PARRA	COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA ORDENA NOTIFICAR. (EXP. EN TÉRMINOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO.151.	23/11/2020	

24/11/2020

ESTADO No. 151

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO

Firmado Por:

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cd22e7248083199d7d6b58fc4d7debd809386425377e3e91eed903ee9899885**

Documento generado en 24/11/2020 05:28:47 a.m.